



## H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA; No. 03 2023

En la ciudad de Angostura, Estado de Sinaloa, siendo las 13:00 horas de día Viernes 21 de Abril de 2023, previa convocatoria girada a los miembros que integran el comité de transparencia del municipio de Angostura, Sinaloa, Con fundamento en el art. 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Se reunieron en las instalaciones de la sala de la Dirección de Bienestar del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, ubicada por la Carretera Guamuchil – Angostura Km 13.3 Col. Centro, Código Postal 81600, los ciudadanos que a continuación se mencionan:

Nombre del Servidor Público	Cargo
Lic. José Jorge López Verástica <b>Presidente</b>	Titular del Órgano Interno de Control
Profr. Edilberto Baro Gutierrez <b>Secretario</b>	Director de Educación
Lic. Sergio Reyes Hernández <b>Vocal</b>	Director de Economía
C. Maricela Camacho Angulo <b>Vocal</b>	Directora de Bienestar
C. Mariela Luatani Montoya Castro <b>Vocal</b>	Directora de Administración

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quorum e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Dar a conocer el objetivo de la reunión.



## H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ÓRDEN DEL DÍA

**Número 1.-** El Lic. José Jorge López Verástica Titular del Órgano Interno de Control en calidad de presidente del **Comité de Transparencia** dirige un mensaje de bienvenida para dar inicio a la sesión, procediendo al desahogo de los puntos de la orden del día. -----

En el uso de la voz el presidente Lic. José Jorge López Verástica, solicita al C. Profr. Edilberto Baro Gutiérrez en calidad de secretario, proceda a pasar lista de asistencia haciendo constar que se encuentran presentes las personas indicadas en el proemio de la presente acta de sesión. -----

**Número 2.-** El secretario C. Profr. Edilberto Baro Gutiérrez procede a informar al presidente del Comité de Transparencia que existe quorum legal, en consecuencia, el presidente Lic. José Jorge López Verástica, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia declara legalmente instalada esta sesión, para todos los efectos legales correspondientes y, en consecuencia, serán validos los acuerdos que en esta se tomen. -----

**Número 3.-** Acto continuo, el presidente del Comité de Transparencia en este ente, da lectura al orden del día propuesto para la sesión, enseguida de lo cual pregunto a los asistentes sobre observaciones o propuestas diferentes que desearan plantear, manifestándose que ninguna, solicitando entonces que quienes estuviesen de acuerdo lo manifestaran levantando la mano, acordándose por unanimidad de votos de los asistentes, por lo que procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas en el orden del día, mismos que se someterán a consideración del Comité de Transparencia, para posteriormente llegar a un acuerdo. -----

**Número 4.-** EL Lic. José Jorge López Verástica, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de presidente del Comité de Transparencia, manifiesta la propuesta de proteger los datos personales que se encuentran en poder de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, que de acuerdo a sus funciones así se requiere. Y en caso de ser necesario hacer versión publica de los documentos que cuenten con datos personales, para cumplir con las obligaciones de Transparencia y Rendición de cuentas y respuestas a solicitudes de información.

*[Firmas manuscritas en azul]*



## H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



La Secretaría de Transparencia del Gobierno del Estatal puso a disposición de los municipios la aplicación que genera automáticamente la versión pública de la declaración patrimonial a través del siguiente link: [https://app-servicio-declaranet.sinaloa.gob.mx/angostura\\_municipio](https://app-servicio-declaranet.sinaloa.gob.mx/angostura_municipio)

### Resolución:

Si otro asunto que tratar, se resuelve por unanimidad de votos los acuerdos anteriormente mencionados. ----

Así lo resolvió el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, en sesión ordinaria número 02 con fecha 21 de Abril de 2023 por unanimidad de votos de sus integrantes . -----

\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ JORGE LÓPEZ  
VERÁSTICA  
PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. EDILBERTO BARO  
GUTIERREZ  
SECRETARIO**

\_\_\_\_\_  
**C. MARISELA CAMACHO ANGULO  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. SERGIO REYES HERNANDEZ  
VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**C. MARIELA LUATANI MONTOYA  
CASTRO  
VOCAL**